

REGLAMENTO II 3 KILÓMETROS STOP MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA DE MADRID 2017

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

II 3 Kilómetros STOP Mutilación Genital Femenina de Madrid 2017.

Estará organizado por el área de eventos de la revista SPORT LIFE del grupo Motorpress Ibérica, S.A.

ARTICULO 2. FECHAS, HORA E IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

Es una carrera de aproximadamente 3.000 metros, que se celebrará el domingo 29 de Octubre de 2017 en la ciudad de Madrid, a partir de las 08:35 horas. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 45 minutos.

Apertura de inscripciones el 14 de Junio de 2017.

El precio de inscripción es de 10 € desde el 14 de Junio de 2017 hasta el cierre de inscripciones el jueves 26 de Octubre de 2017 a las 23:59 horas.

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN. Inscripción exclusiva para mujeres.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas mujeres mayores de 10 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de aproximadamente 3 kilómetros, totalmente urbanos. La Salida y la Meta serán coincidentes, y estarán situadas en el Paseo del Prado, a la altura de la Plaza de Murillo (frente al Museo del Prado).

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

ARTÍCULO 5.1 .- PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Desde el 14 de Junio de 2017, hasta el 26 de Octubre de 2017, a las 23:59 h o hasta agotar los 2.000 dorsales disponibles.

ARTÍCULO 5.2 .- PRECIOS Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

- El precio de inscripción será de 10 € desde el 14 de Junio de 2017 hasta el cierre de inscripciones el jueves 26 de Octubre de 2017 a las 23:59 horas.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE LA CAMISETA, DORSAL-CHIP Y BOLSA DE LA CORREDORA.

Las camisetas, dorsal-chip y bolsa de la corredora se entregarán en la Feria de la corredora, que se celebrará en un lugar del que se informará próximamente. Es imprescindible presentar el resguardo de inscripción para recoger el dorsal.

ARTÍCULO 7. APARATOS Y ARTILUGIOS RODADOS

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera (incluido las handbike), excepto las sillas de los atletas discapacitados en silla de ruedas, homologadas por la Federación y oficialmente admitidos por la Organización. Éstos últimos deberán llevar obligatoriamente casco.

ARTICULO 8. ENTREGA DE CHIPS.

El chip de cronometraje ya va en el dorsal y es desechable. Se recoge en la Feria de la Corredora el sábado 28 de octubre. Sólo se podrá utilizar el chip aportado por la organización y no hay que devolverlo al concluir la carrera.

ARTICULO 9. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio de ambulancias de evacuación y medicalizadas, así como un servicio médico especializado al servicio de las corredoras. Las ambulancias estarán presentes a lo largo del recorrido, salida y meta.

ARTICULO 10. CLASIFICACIONES, FOTOS Y VÍDEOS.

La clasificación general oficiosa, así como las fotos y videos de las participantes llegando a meta, se publicarán en la página web oficial de la prueba.

ARTICULO 11. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 12. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para las atletas.

ARTICULO 13. CATEGORÍAS.

Se establecerá una categoría única, en la que se encuadrarán todas las inscritas en al carrera.

ARTICULO 14. PREMIOS Y TROFEOS.

Se establecen trofeos para las tres primeras clasificadas de la carrera sin distinción de categorías.

ARTICULO 15. RESPONSABILIDAD.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las participantes. La participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apta para el evento. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

ARTICULO 16. ACEPTACIÓN.

Todas las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

ARTICULO 17. ABANDONOS.

En caso de tener que abandonar la carrera, la corredora debe comunicarlo a un responsable de la Organización.

ARTICULO 18. INFORMACIÓN.

Pueden llamar al teléfono 913470137 (de lunes a viernes de 10 h. a 15 h.) para resolver cualquier tipo de información.

ARTICULO 19. RESOLUCIÓN DE DUDAS.

En caso de duda, la organización se atenderá a lo estipulado en la reglamentación oficial de la IAAF.

ARTÍCULO 20. ACEPTACIÓN PUBLICACIÓN (POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS)

Al inscribirse las participantes dan su consentimiento para que Motorpress Ibérica, S.A y el patrocinador principal de la Carrera STOP MGF (EDP- Energías de Portugal), por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito a Motorpress Ibérica, S.A. Eventos Sport Life, C/Áncora, 40, 3º, 28045 – MADRID). Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción y distribución y explotación de la Carrera STOP MGF, las inscritas autorizan de manera expresa y sin límite temporal a Motorpress Ibérica y a EDP el uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material fotográfico o audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación, cine y/o Internet, sin esperar retribución alguna por este concepto.